

VERSIÓN PÚBLICA

“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)

“También se ha incorporado al documento la página escaneada con las firmas y sellos de las personas naturales firmantes para la legalidad del documento”

HOSPITAL NACIONAL DE SENSUNTEPEQUE
PROVEEDURIA No. 04156

ORDEN DE COMPRA

SEÑORES: TEXTILES VARIOS SALVADOREÑOS, S.A. DE C.V. (TEXVASA, S.A. DE C.V.) **SOLICITUD No.:** 39

N.I.T. : 05111604081011 2536-2400 2536-2404 **FECHA** 08/04/2016

Ruego a Ustedes se sirvan a entregar en 8 días hábiles, después de recibir la presente orden de compra en este hospital

PROCESO No. 016

DEPENDENCIA SOLICITANTE ENFERMERIA	FORMA DE PAGO CREDITO 60 DIAS CALENDARIO
--	--

REGLON	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
80805242	Tela blanca (Casimir monarca) para uniformes del personal de enfermeria, tipo arada japones color blanco, cortada según medidas y embolsada con el nombre del empleado, según listado que se anexa al proveedor.	442.000	YARDAS	\$ 3.80	\$ 1,679.60
<p>Horario de Atencion en Almacen: Sera de Lunes a Viernes, de 8:30 a.m. a 11:30 a.m. y de 1:30 p.m. a las 2:30 p.m.</p> <p>para entregar en almacen previa cita a los Tel: 2382-3776 y 2382-0844/3047 Ext. 204</p> <p>SEGÚN ACUERDO No. 008/2016, DE FECHA 13 DE ENERO DE 2016, EL ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA</p> <p>ADMINISTRADOR SERA: JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA</p> <p>NOTA: COLOCAR EN FACTURA DUPLICADO CLIENTE, No. DE ORDEN DE COMPRA. DETALLAR EN FACTURA EL 1% DE RETENCION DE IVA</p>					
					\$1,679.60

TOTAL EN LETRAS		UN MIL SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE 60/100 DOLARES	
SON:		DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA.	
FONDOS		FACTURAR A NOMBRE DE HOSPITAL NACIONAL DE SENSUNTEPEQUE, FONDO GENERAL	
DESTINO DE ENTREGA: ALMACEN HOSPITAL DE SENSUNTEPEQUE, TRAER SEIS COPIAS DE FAC. DUPLICADO CLIENTE			
NOTA: EN CASO DE NO REALIZARSE ESTA NEGOCIACIÓN, ROGAMOSLE DEVOLVER ESTA ORDEN A NUESTRA OFICINA CON LAS INSTRUCCIONES PERTINENTES, FAVOR LEER LAS CONDICIONES GENERALES DE LA COMPRA EN LA HOJA ANEXA.			
TRAMITO  ENCARGADO DE COMPRAS LICDA. FLOR ELIZABETH BENÍTEZ CHAVEZ	AUTORIZO  SUB-PROVEEDOR DR. JOSE VICENTE ROVIRA GUZMAN	ES CONFORME  SUMINISTRANTE Jose Lizardo Lobos	 

CUADRUPLICADO: Proveduría